

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7534 *COMERCIAL BONANOVA, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 INMO PENTA, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Comercial Bonanova, S.L." (Sociedad absorbente), celebrada el 29 de mayo de 2014, ha acordado, por unanimidad, su fusión con la sociedad "Inmo Penta, S.L.U." (Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona a, 29 de mayo de 2014.- D. Mariano Ganduxer Floriach, Administrador Solidario de "Comercial Bonanova, S.L.", D. Josep Antoni Merlos Soriano, Administrador Único de "Inmo Penta, S.L.U.".

ID: A140029749-1